

## Seguimiento a las emisoras de bajo cumplimiento de Coahuila e Hidalgo

Derivado de los acuerdos tomados durante la segunda sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión, se informa sobre las emisoras: XHHUH-TDT (Hidalgo), XHSCE-TDT31 y XHSCE-TDT31.2 de Coahuila que presentaron bajo cumplimiento.

### 1. Radio y televisión de Hidalgo

Entidad	Emisora	Cump*	1-15 sep.	16-30 sep.	1-15 oct.	16-31 oct.	01-15 nov.	16-30 nov.	01-15 dic.	16-31 dic.	01-15 ene.	16-31 ene.	1-11 feb*
Hidalgo	XHHUH-TDT RADIO Y TELEVISION DE HIDALGO	% CI	97.14%	94.29%	93.14%	92.86%	76.19%	90.48%	93.33%	79.46%	84.76%	69.64%	87.12%
		%CA	97.14%	100%	100%	92.86%	77.14%	90.48%	93.33%	79.46%	84.76%	69.64%	87.12%

\* El informe del estado de Hidalgo, tiene como periodo del 1 al 11 de febrero ya que el día 12 dio inicio el proceso electoral local.

\*%CI: cumplimiento inicial; %CA= cumplimiento actualizado.

- ✓ Durante **la primera quincena de noviembre** la emisora respondió a los requerimientos de información que tuvo una falla de energía eléctrica.
- ✓ **Para la segunda quincena de diciembre:** mediante requerimientos de información **el concesionario respondió que tuvo fallas de energía eléctrica.**
- ✓ **Durante la segunda quincena de enero:** contestó que estuvo fuera del aire por fallas en la energía eléctrica.
- ✓ En el informe del inicio del PEL, del 12 al 18 de febrero reportó un cumplimiento de **98.65%**.
- ✓ En el informe del 19 al 25 de febrero, reportó un cumplimiento de **95.65%**
- ✓ **En el informe del 26 de febrero al 03 de marzo reportó un cumplimiento de 97.3%.**

## 2. Once TV y Once niños, Coahuila

Entidad	Emisora	Cump*	1-15 sep.	16-30 sep.	1-15 oct.	16-31 oct.	01-15 nov.	16-30 nov.	01-15 dic.	16-31 dic.	01-15 ene.	16-31 ene.	1-15 feb.	16-29 feb.
Coahuila	XHSCE-TDT31 Once TV	% CI	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	68.93%	100%	100%	100%
		%CA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	68.93%	100%	100%
Coahuila	XHSCE-TDT31.2 Once niños	% CI	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	68.93%	100%	100%	100%
		%CA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	68.93%	100%	100%

- ✓ **Para la primera quincena de enero:** mediante requerimientos de información **el concesionario respondió que sí transmitió los promocionales omitidos y envió las bitácoras de transmisión.**
- ✓ Las omisiones corresponden del 10 al 15 de enero, se levantaron los casos CAU correspondientes para determinar que los promocionales fuesen calificados como “no transmitidos”.
- ✓ Según lo estipulado, para determinar las omisiones, se revisó en medio convencional tanto en CEVEM como en el domicilio de los monitoristas, identificando que las dos emisoras no transmitieron señal, es decir, no hay media en esos días. Asimismo, no fue posible contactar a personal de las emisoras, derivado de que son repetidoras de emisoras nacionales. Por ello, se procedió a levantar el incidente correspondiente (caso CAU) y el área de soporte determinó que las omisiones fuesen calificadas como “no transmitidas”.
- ✓ Las señales nacionales sí transmitieron la pauta correctamente, aunque esos días hubo fuertes vientos en Saltillo lo que pudo ocasionar daños en la antena, aunque no se cuenta con documentación o confirmación por parte de la emisora.
- ✓ Para el arranque del PEL, del 1 al 3 de marzo reportaron un cumplimiento del 100%.